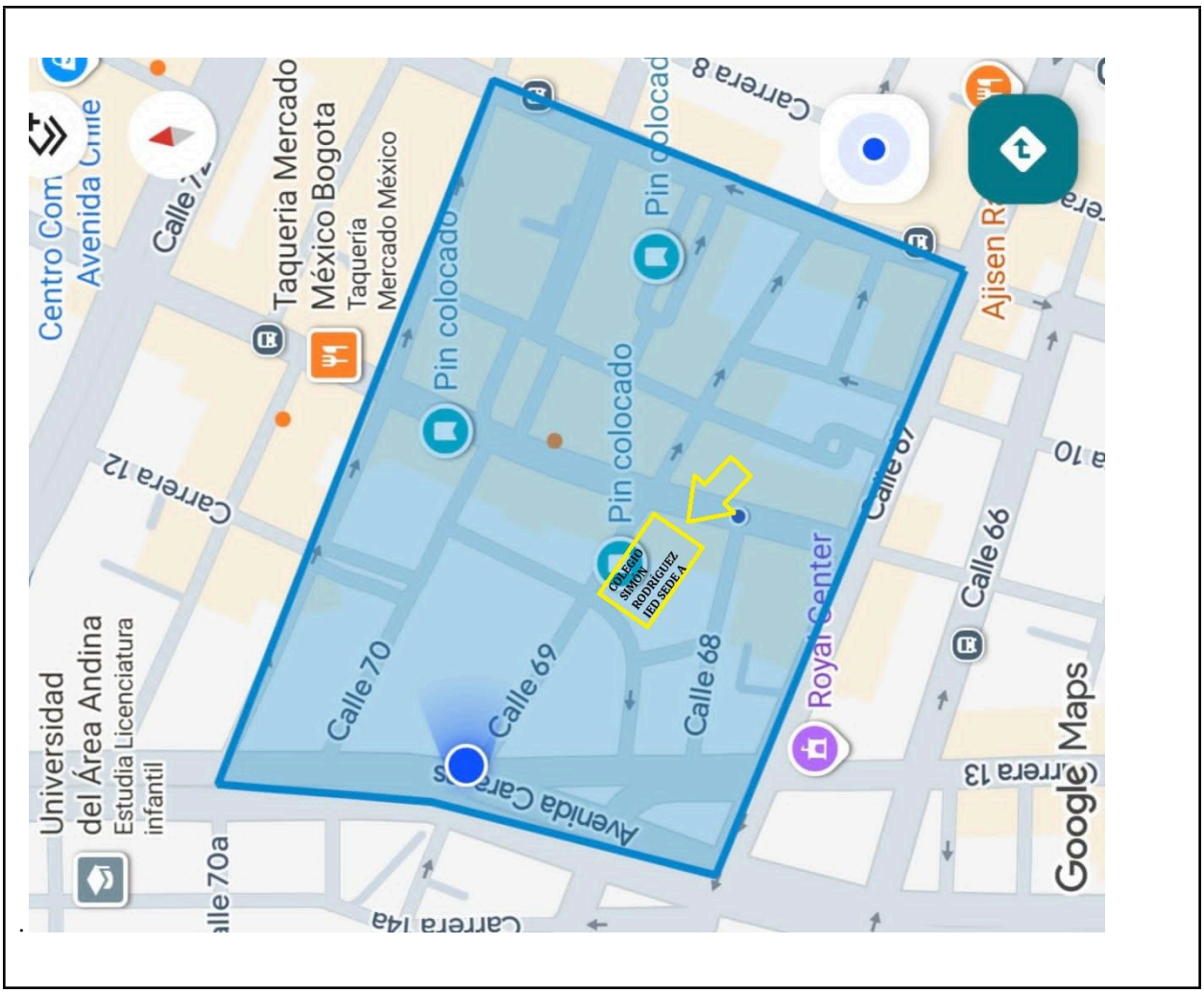
FICHA DE PERFIL DE ENTORNOS ESCOLARES
QUINTA CAMACHO CHAPINERO EEP 45
Versión ampliada

Objetivo: Realizar una breve caracterización del entorno escolar para identificar problemáticas, factores protectores, actores vinculados y lugares o sectores de influencia, con el fin de dinamizar el abordaje de los entornos escolares priorizados para la ciudad.

Metodología: La ficha de caracterización se organiza en tres secciones que abordan los datos de la institución educativa, las problemáticas o factores de riesgo presentes en los entornos escolares, y se analizan a través de cinco categorías temáticas: Movilidad, Seguridad y Convivencia, Comercio e Industria, Ambiente y Equipamiento de Ciudad. Además, se identificarán los factores protectores que pueden actuar como elementos potenciales para la transformación social del territorio, incluyendo lugares, actores, proyectos e iniciativas relevantes.

Información General del Entorno

Mapa del entorno



INFORMACIÓN GENERAL DEL ENTORNO ESCOLAR			
CÓDIGO ENTORNO:	**EEP-45 CHA**	**IPEE:**	**29,08 (Alto)**
INSTITUCIONES EDUCATIVAS:	**1. Colegio Simón Rodríguez IED**		
MATRÍCULA TOTAL DEL ENTORNO:	**1.** Colegio Simón Rodríguez IED - Sede A: 484 Estudiantes. **2.** Colegio Simón Rodríguez IED - Sede B: 178 Estudiantes. **3.** Colegio Simón Rodríguez IED - Sede C: 126 Estudiantes.		
BARRIO O BARRIOS:	Barrio Quinta Camacho.		

OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS IDENTIFICADAS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	**Colegio Areté** – Institución educativa con oferta académica en el sector Chapinero. Cra. 12 #71 - 33 **Colegio HEISENBERG** – Cl. 70a #9 - 24, Bogotá **Colegio Integral** –Cl. 71 #13-2, Bogotá **Politécnico Unicap** – Institución de formación preparatoria en Chapinero.Cra. 11 #70-23, Bogotá **Aneeka Microschool** – Microschool con enfoque educativo complementario cerca de la Cl. 70a #11-59, Bogotá
JARDÍNES INFANTILES	**El Arca de Noé** – Jardín infantil accesible para familias del sector. Cl. 70a #10, Bogotá

La tabla muestra la valoración del nivel de riesgo y complejidad de cada categoría, en una escala de 1 a 5[1], donde 5 representa el nivel más crítico y 1 el nivel más bajo.

Nivel de complejidad del entorno			
CATEGORÍA	**Enero 2026**	**Junio 2026**	**Diciembre 2026**
MOVILIDAD	5	0	0
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	3	0	0
COMERCIO E INDUSTRIA	2	0	0
AMBIENTE	4	0	0
EQUIPAMIENTO	1	0	0

1. DATOS GENERALES DE LA O LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS									
Nombre IE y sede	Rector/a y contacto	Matrícula total	IPEE	AÑO	REPORTE SISTEMA DE ALERTAS				
					Abuso y violencia	Accidentalidad	Conducta Suicida	Consumo SPA	Riñas
Colegio Simón Rodríguez IED	Jose Arnulfo Pulido	788	29,08	2025	35	42	9	6	4
	Contacto: 3002067899			2026	0	1	0	0	0

[1] 1. Sin intervención: Sin riesgos relevantes. Solo seguimiento. 2. Intervención preventiva: Riesgos leves. Acciones preventivas. 3. Intervención necesaria: Riesgos recurrentes. Intervención planificada. 4. Intervención prioritaria: Riesgos significativos. Acción inmediata articulada. 5. Intervención urgente: Condición crítica. Intervención integral e inmediata.

Oferta de Programa Escuelas con Emoción, Movilidad Escolar, y oferta otras Entidades

2. DATOS ESPECÍFICOS COLEGIO SIMO RODRIGUEZ IED #1			
Participación en Programa Escuelas con Emoción:			
Aulas con Emoción (SI)	**Educación Integral de la Sexualidad (NO)**	**Fortalecimiento Familiar (SI)**	**Construcción de Ciudadanía (NO)**
Participación en Programas de Movilidad Escolar			
Ciempiés (NO)	**Al Colegio en Bici (NO)**	**Bici parceros (NO)**	**Guardacaminos (NO)**
Entidades que tienen oferta permanente en la IED: (Oferta que esté dentro de la IED mínimo hace 2 años)	**Nombre entidad: IDRD**		**Estrategia: Escuelas Deportivas**
	Nombre entidad: Orquesta filarmónica de Bogotá		**Estrategia: Centros orquestales**

Características y problemáticas del entorno

3. ¿Cuál es la problemática dominante del entorno escolar? *Elabore un párrafo de síntesis de lo encontrado en Máx. 50 palabras.*
La principal problemática del entorno escolar está asociada a los riesgos generados en materia ambiental en donde se incluye el manejo inadecuado de residuos, los riesgos sanitarios originados por el fenómeno de habitabilidad en calle, residuos de mascotas y personas, contaminación visual, auditiva, afectación en la calidad del aire, la falta de mantenimiento de las zonas verdes y zonas arbóreas.
Menciona las 3 problemáticas con mayor prioridad de intervención
1. **Riesgos asociados al medio ambiente:** Conflictos ambientales asociados al manejo inadecuado de residuos que generan riesgos ambientales y sanitarios, contaminación auditiva, visual, atmosférica, el deterioro del espacio público y afectaciones a la salud y bienestar de la comunidad derivados de riesgos sanitarios asociados al fenómeno de habitabilidad en calle y la tenencia inadecuada de mascotas.
2. **Riesgos asociados a la seguridad y convivencia:** La presencia y el riesgo asociados al microtráfico, venta y consumo de (SPA) en zonas aledañas a la institución, sumada a los riesgos de seguridad y hurto que afectan a estudiantes y comunidad educativa debido al alto flujo vecinal y la dinámica comercial del sector, impacta de manera directa la seguridad, la convivencia y el bienestar institucional. Esta situación se ve agravada por la alta afluencia de población en condición de habitabilidad en calle, tanto permanente como itinerante, lo que incrementa los factores de vulnerabilidad, percepción de inseguridad y posibles situaciones de riesgo en el entorno escolar.
3. **Riesgos asociados a la movilidad**: Problemas de movilidad y riesgo de accidentalidad, asociados a la congestión vehicular, obras de infraestructura y deterioro del espacio público cercano al colegio, sumada a la

falta de señalización y parqueo inadecuado de vehículos.

Describa las características relevantes del entorno escolar. Identifique las particularidades del territorio desde la perspectiva social, cultural, política, histórica, económica o ambiental. *(Máx. 150 palabras)*

Se ubica en Chapinero (UPZ 97 Chicó Lago), sector de uso mixto residencial, comercial e institucional, con alta dinámica urbana. Socialmente, presenta diversidad poblacional: residentes históricos, comerciantes, estudiantes de colegios y universidades, población flotante y habitantes de calle. Culturalmente, se beneficia de la cercanía a universidades y espacios artísticos que fortalecen procesos formativos. Económicamente, el entorno está marcado por comercio formal e informal, restaurantes, hoteles y oficinas, con alta congestión vehicular. Históricamente, el crecimiento urbano transformó el sector en un corredor estratégico. Políticamente, la institución se articula con programas distritales de seguridad y convivencia. Ambientalmente, enfrenta contaminación, manejo inadecuado de residuos, riesgos sanitarios y riesgos de movilidad que inciden en la vida escolar.

3.1. PROBLEMÁTICAS PRESENTES EN LOS ENTORNOS ESCOLARES

Nota: El propósito de este apartado es señalar las principales problemáticas que afectan los entornos escolares, relacionar los actores generadores de dichas problemáticas, los lugares específicos de ocurrencia y los actores afectados.

Para organizar la información, las problemáticas serán agrupadas en cinco categorías temáticas: Movilidad, Seguridad y Convivencia, Comercio e Industria, Ambiente y Equipamiento de Ciudad

No se requieren coordenadas ni direcciones, solo una breve descripción de la problemática.

a. FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA MOVILIDAD

Nota: Los factores de riesgo asociados a la movilidad implican la identificación de diversas problemáticas, que van más allá de la infraestructura, abarcando también comportamientos problemáticos que generan riesgos.

Estas problemáticas incluyen:

- Infraestructura deficiente, que comprende la ausencia de señalización, malla vial en mal estado, andenes en condiciones precarias, cruces peligrosos por falta de semaforización y vías rápidas.
- Siniestralidad, que se refiere a accidentes de tráfico y otras situaciones peligrosas.
- Uso indebido del espacio público, como el mal parqueo, la presencia de ventas informales y la acumulación de basura que afecta la caminabilidad.
- Transporte informal, que incluye actividades no reguladas que representan riesgos para la seguridad vial y la integridad de los peatones.
- ***Diligencie la cantidad de filas que considere necesario. (Evite generalidades. Describa el problema e indique su ubicación específica)***

1. **Congestión vehicular y cruces de alto riesgo – Calle 69 con Carrera 11.** En el perímetro inmediato de la sede principal (Calle 69 #11–27), se presenta congestión en horas de ingreso y salida escolar. La alta circulación de vehículos particulares, motocicletas y transporte público genera riesgo de atropellamiento por giros sin prelación peatonal clara.

2. **Alto flujo vehicular sobre la Avenida Caracas (estación Calle 72 cercana).** La cercanía a la Avenida Caracas implica exposición a tráfico pesado y buses articulados. La velocidad y el volumen vehicular aumentan el riesgo de siniestralidad, especialmente para estudiantes que cruzan hacia paraderos del SITP.

3. **Andenes angostos y ocupación del espacio público – Carrera 11 y Calle 69.** Se evidencian andenes reducidos parcialmente ocupados por ventas informales y parqueo indebido de motocicletas, lo que obliga a peatones a descender a la vía.

4. **Mal parqueo en horarios pico – Aglomeración de personas frente a la funeraria cercana al entorno inmediato del colegio sede A IED Simón Rodríguez.** En horarios de ingreso y salida, algunos vehículos se estacionan en doble fila que asisten a la Funeraria Capillas de la Fe, afectando la visibilidad y generando embotellamientos y riesgo para peatones. La concentración de personas en este punto obstaculiza la fluidez peatonal y vehicular en horarios de entrada y salida escolar, generando riesgos de atropello y conflictos de movilidad.

5. **Deterioro puntual de malla vial , señalización desgastada , deterioro de reductores de velocidad y señalización inadecuada en zona escolar.** Se evidencia deterioro puntual de la malla vial, señalización horizontal desgastada o ilegible, reductores de velocidad en mal estado o inexistentes y señalización inadecuada en zona escolar. Se observan tramos con demarcación poco visible y desgaste significativo del pavimento, situación que dificulta la seguridad vial, especialmente en condiciones de lluvia, ya que impide que conductores y peatones identifiquen claramente carriles, cruces peatonales y áreas de tránsito escolar.

 El desgaste de la malla vial genera superficies irregulares o lisas que reducen la fricción de los vehículos, aumentando el riesgo de deslizamientos. Asimismo, los tramos deteriorados propician la acumulación de agua y la formación de encharcamientos, lo que afecta la maniobrabilidad y eleva la probabilidad de siniestros viales. La falta de visibilidad y claridad en la señalización retrasa la capacidad de reacción de los conductores ante pasos peatonales o reductores de velocidad, incrementando el nivel de riesgo para la comunidad educativa. Particularmente, en la Calle 69 con Carrera 11 y en los alrededores de la sede A del IED Simón Rodríguez, los reductores de velocidad presentan desgaste considerable o ausencia, y la señalización vial horizontal incluida la demarcación peatonal, es prácticamente ilegible, lo que agrava las condiciones de inseguridad vial en un sector caracterizado por alta afluencia de estudiantes, docentes y familias.

6. **Presencia de transporte informal y motociclistas.** En calles aledañas se identifican motociclistas que realizan maniobras indebidas y uso informal del espacio para ascenso y descenso, incrementando el riesgo de accidentes.

7. **Infraestructura vial insuficiente para personas con discapacidad, alcantarillas sin tapas.** Se evidencia infraestructura vial insuficiente para personas con discapacidad, así como la presencia de alcantarillas sin tapas, lo que compromete las condiciones de accesibilidad y seguridad en el entorno. El sector no cuenta con rampas adecuadas ni senderos peatonales accesibles y bien definidos, lo que limita la movilidad segura de estudiantes y peatones con discapacidad, obligándolos a transitar por rutas alternas de mayor riesgo.

 Adicionalmente, el pavimento deteriorado, la presencia de huecos y las tapas de alcantarillado faltantes del sistema de acueducto generan obstáculos en andenes y vías peatonales, afectando la caminabilidad y aumentando la probabilidad de caídas y accidentes, especialmente en horarios de alta afluencia escolar.

8. **Parqueo inadecuado y uso indebido del espacio público.** Vehículos particulares ocupan zonas peatonales y ciclovías en horarios de ingreso y salida escolar, obligando a estudiantes a desplazarse por la calzada y reduciendo los espacios seguros de tránsito.
9. **Obras civiles que obstaculizan el tránsito peatonal y ciclo rutas.** Las obras de la Primera Línea del Metro sobre la Avenida Caracas y cierres parciales de vías han afectado temporalmente la transitabilidad peatonal y la continuidad de ciclo rutas, sin señalización clara para la comunidad educativa.
10. **Falta de acompañamiento permanente de las autoridades de movilidad.** Se identifica ausencia de agentes de tránsito o programas de acompañamiento para estudiantes que se movilizan desde zonas alejadas hacia la IED, lo que aumenta la gestión de riesgo vial durante los picos de entrada y salida escolar.
11. **Ausencia de infraestructura ciclística segura:** No se cuenta con parqueo de ciclas ni continuidad de infraestructura ciclística alrededor de la sede, lo que limita desplazamientos activos seguros para estudiantes.
12. **Frecuencia irregular del transporte público:** La actualización continua de rutas del SITP y la alteración de estaciones temporales de Transmilenio por obras del Metro modifican las rutas que utilizan estudiantes hacia barrios como Bosque Calderón y Chapinero Alto, prolongando tiempos de espera y exposición en puntos de riesgo.

¿Qué gestiones, servicios y/o proyectos institucionales consideran esenciales y solicitarían a otras entidades distritales para mejorar los entornos escolares en este aspecto?

Diligencie la cantidad de filas que considere necesario.

1. **Secretaría de Educación del Distrito – Movilidad Escolar:** Implementación y fortalecimiento de estrategias de rutas seguras y caminables, acompañamiento a recorridos escolares en horarios de ingreso y salida, y ampliación de cobertura de rutas escolares para estudiantes que se desplazan desde otras localidades. Con la estrategia guarda caminos.
2. **Secretaría Distrital de Movilidad:** Demarcación y mantenimiento de señalización vial horizontal y vertical en el perímetro escolar; instalación o mejoramiento de reductores de velocidad; implementación de operativos de control para evitar invasión vehicular en zonas peatonales y garantizar el respeto por los pasos seguros.
3. **Alcaldía Local:** Mejoramiento y mantenimiento de estructuras peatonales; culminación oportuna de obras públicas en el entorno; mantenimiento calles y andenes; construcción y adecuación de vías y senderos incluyentes que garanticen accesibilidad para población con discapacidad, acompañamiento de gestores de alcaldía local.
4. **Instituto de Desarrollo Urbano (IDU):** Intervención en infraestructura urbana del entorno escolar, incluyendo rehabilitación de espacio público, mejoramiento de parques, recuperación de senderos peatonales y mantenimiento de vías en condiciones seguras.
5. **Transmilenio S.A.:** Fortalecimiento de la seguridad en estaciones y paraderos cercanos; control del comercio informal en accesos; articulación de campañas pedagógicas sobre convivencia y uso adecuado del sistema de transporte y revisión de afluencia de rutas del SITP.
6. **Enel Colombia y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:** Reposición y aseguramiento de tapas de alcantarillado; revisión y mantenimiento de contadores y redes; fortalecimiento del alumbrado público para garantizar condiciones adecuadas de visibilidad y seguridad en el entorno escolar.
7. **Empresa Metro de Bogotá:** buscar mejorar la movilidad, reducir tiempos de desplazamiento y disminuir la congestión y la contaminación en la ciudad, plan de manejo de movilidad y plan de gestión social.

b. FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA
Nota: La categoría asociada a seguridad y convivencia se refiere a aquellos factores de riesgo que implican vulnerabilidad a los derechos de niños, niñas y adolescentes y los cuales están estrechamente ligados a conductas delictivas que se han presentado en los entornos escolares (hurto a personas, hurto de bicicletas, expendio de SPA, mercados riesgosos, lesiones personales, entre otras) y a comportamientos que afectan la convivencia como riñas, consumo de SPA, violencias (acoso callejero), entre otros. En términos de actos, implica la presencia de agentes como combos, parches, pandillas, barras futboleras, habitantes de calle, carreteros, entre otros que, al ejercer sus formas de habitar la ciudad, generan afectaciones a la seguridad y la convivencia del sector. Con respecto a la comisión de conductas delictivas y comportamientos contrarios a la convivencia, es pertinente precisar los horarios de mayor incidencia de la problemática. ***Diligencie la cantidad de filas que considere necesario. (Evite generalidades. Describa el problema e indique su ubicación específica)***
1. **Habitabilidad en calle:** Uso inadecuado del espacio público, por parte de personas en condición de habitabilidad en calle, quienes ocupan zonas peatonales alrededor de la institución educativa IED colegio Simón Rodríguez sede A y parques aledaños, realizando necesidades fisiológicas en el espacio público, lo que genera exposición de estudiantes y comunidad vecinal a situaciones de vulnerabilidad y mal uso del entorno escolar.
2. **Atracos y hurtos:** Se han reportado actos de hurto a estudiantes, acudientes, docentes y transeúntes en sectores cercanos como la Avenida Caracas, el Parque de las Flores, la Carrera 13 y la Calle 67, generando riesgo constante para la comunidad.
3. **Riñas escolares:** Se identifican riñas entre estudiantes de la IED Simón Rodríguez sede A y jóvenes de otras instituciones educativas en zonas de transporte escolar y alrededores (sector de Bomberos) con presunto uso de armas, lo que puede derivar en lesiones personales y afecta la convivencia en el entorno escolar.
4. **Venta y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales:** En el entorno inmediato existen vendedores formales e informales que presuntamente ofertan licor y cigarrillos a menores, así como presuntos puntos de expendio y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
5. **Déficit de acompañamiento institucional:** En el entorno escolar se evidencia un déficit de acompañamiento institucional, reflejado en la falta de presencia de las entidades encargadas de garantizar la seguridad y la convivencia, incluida la Policía Nacional (PONAL) especialmente en los horarios críticos de ingreso y salida estudiantil. Esta situación limita la capacidad de prevención y atención oportuna frente a conductas delictivas o conflictivas que pueden presentarse entre estudiantes, miembros de la comunidad vecinal, personas externas al colegio e incluso habitantes de calle que transitan o permanecen en el sector. La ausencia de control y acompañamiento permanente incrementa la percepción de inseguridad y reduce la capacidad de respuesta ante situaciones que puedan poner en riesgo a la comunidad educativa.
6. **Ingreso no autorizado de personas externas:** Se ha evidenciado el ingreso no autorizado de personas externas debido a las características del muro de cerramiento de la institución educativa, el cual presenta condiciones que facilitan el acceso irregular de individuos ajenos a la comunidad educativa. Esta situación representa un riesgo potencial para la seguridad interna, al posibilitar la ocurrencia de hechos que puedan vulnerar la integridad de estudiantes, docentes y personal administrativo. Asimismo, las mismas condiciones estructurales favorecen la evasión por parte de algunos estudiantes hacia la zona externa de la institución, sin los debidos controles, lo que incrementa los factores de riesgo asociados a su seguridad y permanencia dentro del establecimiento educativo
7. **Presunta presencia de establecimientos donde se ejerce trabajo sexual en el entorno cercano a la institución educativa**. La comunidad y directivas de la institucion educativa, refieren la existencia de presuntos

establecimientos dedicados a la prostitución en sectores cercanos a la institución, situación que afecta la percepción de seguridad y la protección integral de los estudiantes.

8. **Desconocimiento de la institución por parte de la comunidad:** Se evidencia limitado reconocimiento y apropiación de la institución educativa por parte de algunos actores del entorno, lo que dificulta la construcción de redes de apoyo y corresponsabilidad en materia de seguridad, convivencia, cuidado del entorno y protección de los niños, niñas y adolescentes.

¿Qué gestiones, servicios y/o proyectos institucionales consideran esenciales y solicitarían a otras entidades distritales para mejorar los entornos escolares en este aspecto?

Diligencie la cantidad de filas que considere necesario.

1. **Alcaldía Local – Equipo de Seguridad y Convivencia y Gestores:** Realización de recorridos periódicos en el entorno escolar, acompañamiento preventivo en horarios de ingreso y salida, mediación comunitaria y articulación interinstitucional para la atención de situaciones que afecten la convivencia.
2. **Secretaría Distrital de Gobierno – Estrategia de Diálogo Social:** Activación de espacios de mediación preventiva y reactiva ante conflictos territoriales, manifestaciones, plantones o tensiones sociales que impacten el entorno escolar, articulando acciones con el enfoque de Derechos Humanos.
3. **Sistema de Alertas SED/OCE:** Reporte oportuno de situaciones que vulneren derechos de niños, niñas y adolescentes, activación de rutas de atención y acompañamiento institucional a casos priorizados.
4. **Personería de Bogotá:** Desarrollo de acciones de prevención y capacitación frente a la utilización de menores y riesgos asociados a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), así como seguimiento a la garantía de derechos.
5. **Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia:** Implementación de estrategias de prevención, cultura ciudadana y fortalecimiento de entornos escolares seguros, incluyendo presencia institucional y acompañamiento en puntos críticos. Prevención de la vinculación y la utilización de los jóvenes en el delito.
6. **Policía Nacional – Policía Metropolitana (Cuadrante y Comunitaria):** Activación de rutas de atención frente a comportamientos contrarios a la convivencia, acompañamiento en resolución de conflictos, realización de recorridos pedagógicos y acciones de disuasión en sectores priorizados.
7. **Policía de Infancia y Adolescencia:** Acciones preventivas, pedagógicas y operativas orientadas a la protección integral de niños, niñas y adolescentes, en el marco de su misionalidad.
8. **Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Seguridad, Alcaldía Local y Policía Nacional:** Ejecución de operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) para la regulación de establecimientos comerciales, control de venta de licor y cigarrillos a menores, verificación de uso adecuado del espacio público y prevención de actividades ilícitas.
9. **Secretaría Distrital de Integración Social – Programa de Adultez (Habitabilidad en Calle):** Oferta institucional dirigida a personas habitantes de calle en el perímetro de los entornos escolares, priorizando acciones de prevención universal y atención integral en puntos estratégicos.
10. **Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON):** Atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, mediante procesos de restablecimiento de derechos en Unidades de Protección Integral (UPI), en modalidad de internado y externado

11. **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):** Acciones de prevención y corresponsabilidad con familias, activación de procesos de restablecimiento de derechos y atención en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes cuando se requiera.

c. FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA

Nota: Se refiere a situaciones como las ventas en espacios públicos, la venta de licor y cigarrillos, los juegos de azar y la presencia de bodegas de reciclaje, las cuales, de no estar bien reguladas, pueden propiciar posibles vulneraciones a niños, niñas y jóvenes y afectar negativamente la calidad del entorno.

Diligencie la cantidad de filas que considere necesario. ***(Evite generalidades. Describa el problema e indique su ubicación específica)***

1. **Ventas informales en el espacio público:** Se evidencia presencia de vendedores ambulantes en el perímetro de la institución, ocupando andenes y zonas peatonales. Se comercializan cigarrillos, bebidas energizantes, productos ultra procesados, alimentos sin condiciones visibles de inspección, vigilancia y control sanitario, así como presunta venta de sustancias psicoactivas (SPA). También se identifican pipetas de gas utilizadas para la preparación de alimentos en vía pública, lo que representa riesgo adicional.
2. **Concentración de establecimientos de comercio nocturno:** El entorno escolar cuenta con la presencia de un alto número de establecimientos de comercio tales como gastrobares, bares, restaurantes, discotecas, establecimientos de juegos de azar, tiendas de barrio, hostales y hoteles, en los que se promueve la venta de licor, cigarrillos, vapeadores y elementos asociados al consumo de SPA. Estas dinámicas comerciales, especialmente en horarios de la tarde y nocturnos, generan conflictos ambientales (ruido, residuos, consumo en vía pública) que impactan el entorno escolar.
3. **Presencia de funeraria:** La ubicación de una funeraria en proximidad a la institución constituye un elemento relevante del contexto comercial del sector, que incide en la dinámica de movilidad y percepción del entorno.
4. **Manejo inadecuado de residuos:** Se observan deficiencias en la disposición de basuras por parte de algunos establecimientos comerciales y vendedores informales, generando acumulación de desechos en espacio público y afectación ambiental.

¿Qué gestiones, servicios y/o proyectos institucionales consideran esenciales y solicitarían a otras entidades distritales para mejorar los entornos escolares en este aspecto?

Diligencie la cantidad de filas que considere necesario. ***(Evite generalidades. Describa el problema e indique su ubicación específica)***

1. **Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Seguridad, Alcaldía Local y Policía Metropolitana:** Realización de operativos conjuntos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en el perímetro inmediato de la institución educativa, especialmente en establecimientos ubicados en calles aledañas, con el fin de regular la venta de licor y cigarrillos, verificar condiciones sanitarias de expendio de alimentos y controlar la ocupación indebida del espacio público.
2. **Secretaría Distrital de Salud – Inspección, Vigilancia y Control:** Seguimiento sanitario a establecimientos de comercio y ventas informales cercanas al colegio, particularmente aquellos que manipulan alimentos y utilizan pipetas de gas en vía pública, garantizando condiciones adecuadas de salubridad.
3. **Policía de Infancia y Adolescencia:** Activación de rutas de atención integral en casos donde se identifique posible explotación infantil o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar, en articulación directa con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

4. **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):** Intervención en casos de trabajo infantil o situaciones que requieran restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes identificados en el sector, incluyendo acompañamiento familiar y procesos administrativos de protección.

5. **Instituto para la Economía Social (IPES):** Implementación de estrategias de organización, caracterización y formalización de vendedores informales ubicados en el entorno escolar, así como acciones de regulación ambiental frente a actividades comerciales que generen contaminación auditiva o inadecuada disposición de residuos.

6. **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) e Instituto Distrital de Turismo (IDT), en articulación con la Alcaldía Local:** Regulación y vigilancia de actividades turísticas desarrolladas en el sector, especialmente aquellas asociadas a bares, gastrobares, hostales y eventos nocturnos, estableciendo lineamientos de turismo sostenible que prevengan impactos negativos como contaminación auditiva, consumo de alcohol, cigarrillo tradicional y cigarrillo electrónico (vapeadores), Posible comercialización o microtráfico en vía pública y afectación a la convivencia en el entorno escolar.

d. FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL AMBIENTE

Nota: Los factores de riesgo asociados al ambiente implican la identificación de: Manejo de residuos sólidos

Ejemplo: Presencia y uso inadecuado de contenedores, presencia de vectores y plagas, cuerpos de agua (caños y quebradas contaminadas), fábricas generadoras de contaminación ambiental y auditiva, entre otros.

Diligencie la cantidad de filas que considere necesario. ***(Evite generalidades. Describa el problema e indique su ubicación específica)***

1. **Disposición inadecuada de residuos sólidos:** En esquinas del entorno, perímetro del colegio, parques públicos y calles peatonales se evidencian puntos críticos de acumulación de residuos. Comerciantes y habitantes del sector no respetan horarios de recolección ni lugares establecidos para el acopio, lo que genera malos olores, proliferación de plagas y vectores, y afectación a la salubridad. En la ronda de la institución educativa, y de los parques del entorno, se cuenta con canecas para la disposición de residuos sólidos y se evidencia su mala utilización generando problemáticas de acumulación de los residuos.

2. **Contaminación visual:** Se identifican puntos específicos con acumulación de publicidad instalada de manera inadecuada, avisos informales y grafitis que no responden a procesos artísticos autorizados, generando desorden visual y deterioro del paisaje urbano, así como la visualización de los residuos sólidos inadecuados.

3. **Contaminación auditiva:** Se evidencia alto nivel de ruido ambiental generado por el flujo vehicular constante en vías aledañas a la institución educativa. Esta situación incide en procesos pedagógicos, genera estrés en la comunidad educativa y constituye uno de los principales conflictos ambientales del sector.

4. **Presencia de heces y orina humana:** En el costado oriental de la institución se registra disposición inadecuada de excretas humanas, situación asociada principalmente a habitantes de calle. Además del riesgo sanitario, se presentan conductas de exposición corporal que vulneran la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

5. **Presencia de heces y orina de mascotas:** Esta problemática se presenta en distintos puntos del entorno, afectando la movilidad peatonal, generando riesgos de caídas especialmente en personas mayores y problemas de salubridad.

6. **Afectación en la calidad del aire:** Se reporta generación de material particulado por obras civiles en el sector y presencia de chimeneas de establecimientos cercanos que podrían emitir contaminantes atmosféricos.

7. **Uso inadecuado de canecas de residuos:** Las canecas ubicadas en el espacio público son utilizadas de manera incorrecta, convirtiéndose en focos de acumulación excesiva de residuos y desbordamiento
8. **Falta de apropiación del cuidado ambiental:** Se evidencia baja corresponsabilidad comunitaria en el mantenimiento del entorno, reflejada en el inadecuado manejo de residuos y deterioro del espacio público
9. **Déficit en mantenimiento de arbolado y jardinería:** Se requiere poda preventiva y mantenimiento periódico de árboles y zonas verdes externas, así como fortalecimiento del cuidado de la jardinería del entorno inmediato.

¿Qué gestiones, servicios y/o proyectos institucionales consideran esenciales y solicitarían a otras entidades distritales para mejorar los entornos escolares en este aspecto?

Diligencie la cantidad de filas que considere necesario.

1. **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y operador de aseo (Promoambiental):** Realización periódica de jornadas de limpieza en el perímetro escolar, implementación de la estrategia "Caza Regueros" en puntos críticos de acumulación de residuos (esquinas del colegio, parques y calles peatonales) y desarrollo de acciones pedagógicas dirigidas a comerciantes y comunidad para el adecuado manejo de residuos sólidos.
2. **Policía Metropolitana y Alcaldía Local:** Ejecución de acciones de vigilancia, control y aplicación de medidas correctivas a infractores por disposición inadecuada de residuos, contaminación ambiental y uso indebido del espacio público en el entorno inmediato de la institución.
3. **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), Instituto Distrital de Turismo (IDT) y Alcaldía Local:** Diseño e implementación de planes de manejo ambiental orientados al turismo sostenible en el sector, especialmente frente a establecimientos nocturnos y actividades turísticas que generan contaminación auditiva, acumulación de residuos y afectaciones al entorno escolar. Estas afectaciones pueden manifestarse en: alteración de los niveles de concentración y bienestar de los estudiantes por ruido excesivo; deterioro del espacio público por disposición inadecuada de basuras, botellas y residuos orgánicos; incremento del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en vía pública; conflictos de convivencia; ocupación indebida de andenes y zonas peatonales; afectación a la movilidad en horarios escolares; y aumento de factores de riesgo asociados a la seguridad de niñas, niños y adolescentes.
4. **Jardín Botánico de Bogotá:** Mantenimiento técnico del arbolado urbano y zonas verdes del entorno escolar, incluyendo poda preventiva, reposición de cobertura vegetal y fortalecimiento de procesos de arborización que mejoren las condiciones ambientales y de seguridad.
5. **Secretaría Distrital de Ambiente:** Implementación de estrategias de monitoreo, control y regulación de contaminación auditiva y visual en el perímetro escolar, especialmente en zonas con alta concentración de establecimientos comerciales y flujo vehicular.
6. **Secretaría Distrital de Salud:** Fortalecimiento de la estrategia de entornos escolares saludables mediante control sanitario, manejo de plagas y roedores, control de mascotas en espacio público y seguimiento a condiciones de salubridad en puntos críticos identificados.
7. **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:** Desarrollo de actividades culturales, artísticas y recreativas en parques y espacios públicos cercanos a la institución, promoviendo el uso adecuado del espacio, la apropiación comunitaria del entorno y la prevención de conductas contrarias a la convivencia.

Nota: Corresponde a las condiciones de la infraestructura y mobiliario que pueden aportar al bienestar de la población tales como: Recreación, Seguridad, Salud, Cultura etc. Aquí se pueden identificar el estado de parques, alumbrado público, Zonas comunes, infraestructura de la administración pública, etc.

Los factores de riesgo asociados al equipamiento urbano de la ciudad implican la identificación de varias situaciones, tales como la ausencia de luminarias, el deterioro o falta de mantenimiento de parques y áreas de recreación, el estado deteriorado de ciclovías y aceras, fachadas grafiteadas, senderos en mal estado o potencialmente peligrosos, y la presencia de lotes baldíos abandonados.

Diligencie la cantidad de filas que considere necesario.

e. FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO
1. **Deficiencias en iluminación pública:** Se evidencian averías en luminarias ubicadas en la ronda escolar, así como iluminación insuficiente en parques y calles peatonales aledañas. Esta situación disminuye la visibilidad en horarios de baja luz natural y aumenta la percepción y el riesgo de inseguridad.
2. **Deterioro de fachadas y grafitis no regulados:** Se observan fachadas grafiteadas de manera desordenada y no artística en la institución educativa, parques, viviendas y establecimientos comerciales del entorno. Asimismo, se identifica deterioro en los ladrillos y acabados de la infraestructura externa de la IED, afectando la imagen institucional y la percepción de seguridad.
3. **Andenes y zonas peatonales en mal estado adoquines sueltos y deterioro del pavimento:** Se evidencia deterioro en andenes y zonas peatonales, con presencia de aceras agrietadas, adoquines sueltos, pavimento en mal estado y materiales deteriorados que representan un alto riesgo de tropiezos y caídas para estudiantes, docentes y transeúntes. Esta situación afecta especialmente a niños, niñas, adultos mayores y personas con movilidad reducida, quienes enfrentan mayores dificultades para transitar de manera segura. Asimismo, en algunos puntos se identifican andenes elevados sin barandas de protección, lo que incrementa el riesgo de accidentes y agrava las condiciones de accesibilidad y caminabilidad en el entorno escolar.
4. **Obras civiles y afectación del espacio público:** Las intervenciones relacionadas con el mejoramiento de senderos peatonales y otras obras en el sector han generado acumulación de escombros, reducción del espacio transitable y afectación de la cicloruta y del sendero peatonal (calle 13). Asimismo, las obras asociadas a infraestructura de transporte han provocado cierres frecuentes de vías, instalación de polisombras y disminución de la visibilidad peatonal, incrementando riesgos de hurto y consumo de SPA en el entorno.
5. **Uso inadecuado del parque y espacio público:** El parque y zonas aledañas al colegio presentan problemáticas asociadas a ventas informales no controladas, presencia de habitantes de calle y consumo de SPA, además de situaciones que lo convierten en foco de insalubridad, debido a su uso inadecuado como baño público y acumulación de residuos.
6. **Contenedores y canecas en mal estado:** Se identifican contenedores y canecas deterioradas o insuficientes, lo que favorece el desbordamiento y acumulación inadecuada de residuos en el entorno.
7. **Calles peatonales con condiciones propicias para hechos delictivos:** Las vías peatonales ubicadas en el costado oriental, debido a su configuración física, baja iluminación y escasa vigilancia, se convierten en escenarios propicios para violencias y acciones delictiva tales como; Hurtos y robos: especialmente a transeúntes (celulares, bolsos, dinero), Violencia física: agresiones, riñas o ataques entre personas, Acoso callejero: comentarios, persecuciones o intimidación, especialmente hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes, Consumo y microtráfico de sustancias psicoactivas: que puede generar otros riesgos asociados, Amenazas e intimidación: que afectan la percepción de seguridad, Violencia sexual: en contextos de baja vigilancia y poca iluminación, Vandalismo: daño a mobiliario urbano o espacios públicos.

8. **Deterioro de infraestructura perimetral:** Los muros externos de la institución presentan deterioro estructural, lo que representa riesgo potencial para peatones y estudiantes, además de incidir negativamente en la percepción de seguridad del entorno.

¿Qué gestiones, servicios y/o proyectos institucionales consideran esenciales y solicitarían a otras entidades distritales para mejorar los entornos escolares en este aspecto?

Diligencie la cantidad de filas que considere necesario.

1. **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y Enel Colombia:** Reposición de luminarias averiadas y ampliación de cobertura de alumbrado público mediante instalación de nuevos puntos de iluminación en parques, calles peatonales y zonas perimetrales de la institución educativa, priorizando sectores con baja visibilidad y mayor percepción de inseguridad
2. **Secretaría Distrital del Hábitat:** Implementación de la estrategia *Territorios Mágicos* en el entorno escolar, orientada al mejoramiento físico del espacio público, recuperación de fachadas, fortalecimiento del sentido de pertenencia y transformación urbana con participación comunitaria.
3. **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:** Vinculación del entorno escolar a la estrategia *Barrios Vivos*, promoviendo intervenciones culturales y artísticas que fortalezcan la apropiación del espacio público y prevengan dinámicas de deterioro urbano.
4. **Alcaldía Local:** Activación de mesas de participación ciudadana para involucrar a residentes, comerciantes y comunidad educativa en el uso adecuado del espacio público, mediante estrategias comunitarias, artísticas, deportivas, recreativas y de fortalecimiento económico local.
5. **Instituto de Desarrollo Urbano (IDU):** Seguimiento técnico y social a las obras civiles en ejecución en la zona escolar, activación del componente social de las obras y adopción de medidas para la mitigación de riesgos asociados a andenes en mal estado, escombros y reducción del espacio peatonal.
6. **Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC):** Desarrollo de acciones orientadas a la preservación y recuperación del patrimonio material e inmaterial del sector, incluyendo mejoramiento de fachadas con valor histórico y promoción de actividades culturales que fortalezcan la identidad territorial.
7. **Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON):** Implementación de estrategias pedagógicas basadas en arte, cultura y deporte dirigidas a población infantil y juvenil en riesgo, promoviendo el uso adecuado del espacio público y procesos de inclusión social
8. **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD):** Fortalecimiento de la administración y dinamización de parques cercanos a la institución, mediante programas recreativos, deportivos y de atención a población escolar y adulto mayor, favoreciendo la apropiación positiva del entorno.

3.2. OBSERVACIONES PUNTUALES POR CADA UNO DE LOS ENTORNOS ESCOLARES DE CADA COLEGIO

Nota: Identifique, **en caso de que no aplique a las anteriores categorías**, si existe alguna particularidad que se presente de manera independiente en cada uno de los entornos escolares de cada colegio y justifique su respuesta. **De lo contrario, deje en blanco este apartado.**

Nombre de la institución educativa	Factor de riesgo extraordinario	Comentario

3.3. FACTORES PROTECTORES DEL ENTORNO ESCOLAR

Nota: El objetivo de esta sección es identificar actores, lugares, actividades económicas, procesos y relaciones, incluyendo articulaciones interinstitucionales y comunitarias, que actualmente sirven o podrían servir para fortalecer el tejido social del territorio, y actuar como mecanismos de protección y prevención frente a situaciones de riesgo en los entornos escolares.

Se busca reconocer y potenciar estos elementos para que actúen como catalizadores en la transformación positiva del territorio.

a. FACTORES PROTECTORES ASOCIADO A ACTORES O ALIADOS

Entidades	Organizaciones y Colectivos	Empresas - Comercio	Líderes institucionales y comunitarios
Secretaría Distrital de Salud – Subred Norte	Fundación Teatro Nacional	Compensar	Rector Arnulfo Pulido del colegio Simón Rodríguez IED
Alcaldía Local de Chapinero	Junta de Acción Comunal Quinta Camacho (JAC)	Colsubsidio	Orientadora Liseth Reyes del colegio Simón Rodríguez IED
Personería Local Chapinero	Huerta Giordano Bruno	Academia de Eleganza	Gobierno Escolar del colegio Simón Rodríguez IED
Secretaría Distrital de Integración Social	PROCEDAS (Procesos Comunitarios de	Corporación universitaria de Artes y Letras	Semillero Simonista del del Colegio Simón Rodríguez IED

	Educación Ambiental)		
Secretaría Distrital de Gobierno		Tonos escuela de Formación Artística	Gabriela Vallejo Comité Local de Familias SDIS
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		Plaza de las Flores	Fredy Ariza Centro Dia SDIS.
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural		Centro de Estudios Psicopedagógico Normal Superior	Jazmín Ortiz Entornos Escolares Sub Red Norte
Secretaría Distrital de Educación programa escuela con emociones - DILE		UNICAP Bachillerato Flexible	Claudia Medina Centro Amar Chapinero
UAESP		Fundación Universitaria del Área Andina	Daniela Melo Migración Colombia
Instituto Distrital de Turismo - IDT		Asociación Católica Arquidiocesana	Derly Calderón Centro Crecer de la SDIS
Secretaría Distrital de Integración Social - Centro Crecer- Centro día - Centro Amar - habitabilidad en calle		Teatro Astor Plaza	Nataly Herrera IDIPRON
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.		Teatro Royal Center	Bertha Valero Lideresa Comunidad
Instituto Distrital de las Artes IDARTES - - Filarmónica de Bogotá		Teatro hilos Mágicos	
Secretaria Distrital de Hábitat - Territorios Mágicos		Cámara de Comercio de Bogotá	
Instituto para la Economía Social - IPES -		Funeraria Capillas de la Fe	
Policía Metropolitana		OXXO	

Sena las Flores		Sonora Centro Cultural	

b. FACTORES PROTECTORES ASOCIADO PROYECTOS E INICIATIVAS COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES

Nota: En esta categoría, se identifican las iniciativas pedagógicas, sociales, ambientales, entre otras, que representan una oportunidad para mejorar el entorno escolar.

Se describirán brevemente sus características principales, incluyendo el tema abordado, la población focalizada, el tiempo de implementación y sus principales contribuciones.

Describa las iniciativas y proyectos impulsados desde las Instituciones Educativas y por qué fueron exitosos

a**. Centros de Interés – Colsubsidio (BLOC – Bienestar Local):** Espacios orientados a la recreación, el deporte y la formación integral, con actividades como natación, fútbol y escuelas deportivas. Benefician a la población infantil y juvenil, promoviendo bienestar físico y social, e integración comunitaria.

b. Centros de Interés – Compensar: Facilitan acceso a servicios de recreación, cultura, turismo y educación, mediante actividades deportivas y espacios de formación que fortalecen habilidades y competencias en estudiante.**d. Aulas Hospitalarias – Secretaría de Educación del Distrito y Secretaría Distrital de Salud:** Estrategia intersectorial que garantiza la continuidad educativa de estudiantes con condiciones de salud que requieren atención hospitalaria o ambulatoria, asegurando la permanencia y el derecho a la educación.

c. Programa Hermes – Cámara de Comercio de Bogotá: Iniciativa pedagógica orientada a la formación en mediación escolar, resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar y ciberacoso. Ha sido exitoso en la reducción de conflictos y en la consolidación de liderazgos estudiantiles positivos.

h. Plan LEO ("Leo la Vida") – Ministerio de Educación Nacional: Estrategia que fortalece lectura, escritura, oralidad y bibliotecas escolares, potenciando aprendizajes y promoviendo la formación integral a través de prácticas pedagógicas innovadoras.

i. Gobierno Escolar: Instancia de participación democrática conformada por rectoría, consejo directivo, consejo académico y órganos de representación estudiantil (personería, contraloría, consejo estudiantil, comités ambientales, entre otros). Favorece la participación activa, el liderazgo y el ejercicio de ciudadanía en la comunidad educativa.

j. Semilleros **estudiantiles:** Espacios de formación en áreas académicas, artísticas y científicas que potencian talentos, liderazgo juvenil y proyectos de vida positivos.

Describa las iniciativas y proyectos impulsados desde el ámbito comunitario y explique por qué fueron exitosos

a. **Semillero Simonista:** Iniciativa comunitaria y extracurricular de la IED Simón Rodríguez que fomenta el liderazgo estudiantil, el sentido de pertenencia e identidad institucional. Mediante actividades académicas, culturales y sociales, fortalece valores, habilidades comunicativas y participación juvenil, impactando positivamente a estudiantes, familias y su entorno escolar promoviendo convivencia, prevención de conflictos y acciones colectivas transformadoras.

Iniciativas y proyectos impulsados desde el ámbito institucional (Entidades Distritales)

¿Desde su experiencia *qué servicios y proyectos institucionales consideran valiosos para colaborar en procesos con colegios, barrios y comunidades, y que impactan positivamente en el bienestar de los estudiantes y en la transformación de los entornos escolares?*
a. Centros de Interés – Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD): En el marco de la Jornada Escolar Complementaria (JEC), ofrecen formación en disciplinas deportivas y recreativas dirigidas a estudiantes de la institución. Se implementan durante el calendario escolar y contribuyen al desarrollo de habilidades físicas, fortalecimiento de valores ciudadanos y prevención de conductas de riesgo mediante el aprovechamiento del tiempo libre. **b. Aulas Hospitalarias – Secretaría de Educación del Distrito y Secretaría Distrital de Salud:** Estrategia intersectorial que garantiza la continuidad educativa de estudiantes con condiciones de salud que requieren atención hospitalaria o ambulatoria, asegurando la permanencia y el derecho a la educación. **c. Centro Filarmónico Escolar – Orquesta Filarmónica de Bogotá:** Promueve el desarrollo de habilidades musicales instrumentales y vocales como parte de la formación integral. La participación de la orquesta institucional fortalece disciplina, trabajo en equipo y sentido de pertenencia, destacándose en procesos de selección distrital. **d. Oficina para la Convivencia Escolar (OCE)-** Programa **Escuelas con Emociones:** • **Fortalecimiento Familiar:** Estrategia institucional que promueve la corresponsabilidad entre escuela y familia, fortaleciendo vínculos, habilidades socioemocionales y acompañamiento a trayectorias educativas completas. • **Aulas con Emoción y Proyectos Institucionales:** Iniciativas pedagógicas internas que integran el desarrollo emocional en el currículo escolar, fomentando ambientes protectores y aprendizaje significativo.

c. FACTORES PROTECTORES ASOCIADO A LUGARES

Nota: En esta categoría, se deben identificar aquellas zonas o lugares que actúan como factores protectores y se consideran espacios potenciales para el cuidado y bienestar de las comunidades educativas, así como escenarios propicios y con potencial para impulsar acciones o procesos que alimenten la transformación y mejora de los entornos escolares.

Zonas o equipamientos públicos	Entidades (Estatales)	Organizaciones Privadas o Comunitarias	Otros
Parque Giordano Bruno	CAI (Comando de Atención Inmediata) de la Policía Nacional en el sector de Quinta Camacho, en la zona de la Carrera 11 con Calle 69	Caja de compensación Colsubsidio	Asociación Católica Arquidiocesana
Parque Quinta Camacho	Secretaría Distrital de Integración Social- Centro Día	Caja de compensación Compensar	
Parque el Huevo	Registraduría de chapinero	ACNUR	

Parque las Flores	Unidad Médica Sanitaria de la PONAL	Colegio Aneeka Microschool –	
	Colegio Areté – Institución educativa con oferta académica en el sector Chapinero. Cra. 12 #71 - 33	Politécnico Unicap – Institución de formación preparatoria	
	Colegio Simón Rodríguez IED	Colegio Integral –Cl. 71 #13-2, Bogotá	
	Sena las Flores	Colegio HEISENBERG – Cl. 70a #9 - 24, Bogotá	
		Clínica Infantil Colsubsidio	
		Teatro Astor Plaza	
		Teatro Royal Center	
		Tonos escuela de Formación Artística	
		Centro de Estudios Psicopedagógico Normal Superior	
		Cámara de Comercio de Bogotá	
		Universidad Santo Tomás - Centro de conciliación.	
		Sonora Centro Cultural	

Comentario adicional: ***(Máx. 150 palabras)***

El entorno de la Institución Educativa Distrital Simón Rodríguez- IED cuenta con equipamientos públicos que actúan como factores protectores. Parques como el Parque Quinta Camacho, Parque el huevo y el Parque Las Flores favorecen la recreación e integración, mientras entidades como el SENA, la Secretaría Distrital de Integración Social y el CAI de la Policía Nacional de Colombia fortalecen el cuidado, el apoyo social y la seguridad, contribuyendo al mejoramiento del entorno escolar

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Problemas en imágenes: Evidencia visual de las condiciones del entorno escolar, incluyendo imágenes de fachadas, calles adyacentes, calidad de los andenes, disposición de basura, presencia de comercio formal, presencia de ventas informales, entre otros aspectos relevantes. (1 página, 10 imágenes, 2 columnas, 5 filas)



Cruce peatonal - calle 69 con carrera 11.



Obra civil del metro de Bogotá avenida Caracas con calle 69.



Fachada y entrada principal del colegio Simón Rodríguez IED - Sector oriental calle 69.



Parqueo inadecuado en zona peatonal y espacio público - Sector Carrera 69 con calle 11A



Parque de las flores - Avenida caracas con calle 69



Ciclo ruta y obra civil en la carrera 11 con calle 67



Parque del huevo - Carrera 12 con calle 70



Parque Giordano Bruno - CALLE 69 A con carrera novena



Fachada Oriental del colegio Simón Rodríguez IED sede A y Fenómeno de habitabilidad en calle - Carrera 11 con calle 69



Ventas ambulantes en el entorno escolar - Carrera 11 con calle 69

IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS O CON POTENCIAL PARA DESARROLLO DE ACCIONES

Enunciar los lugares del entorno escolar priorizado que producto de la caracterización se determinan como espacios susceptibles de intervención durante la fase de implementación de la iniciativa comunitaria (PICME) o de la oferta interinstitucional que se movilice a nivel local, dado los factores de riesgo o como las condiciones potenciales para dinamizar el territorio.

Nombre del lugar	Imagen
Vías Perimetrales del Colegio - Carrera 11 con calle 69. Fachada de la institución educativa Colegio Simón Rodríguez IED, Esquina nororiental.	
Ronda de la Institución Educativa - Fachada de la institución educativa Colegio Simón Rodríguez IED, norte.	

Parque Giordano Bruno - Evidencia de trabajo vecinal de pacas biodigestoras.	
Parque las Flores - Avenida Caracas con calle 69. Factores de riesgo por residuos, obras civiles, habitabilidad en calle.	
Parque el Huevo - Carrera 12 con calle 70. Conflictos socioambientales por uso inadecuado del espacio público y residuos sólidos.	

Parque Quinta Camacho - Calle 70 con carrera 11. Conflictos por uso inadecuado del espacio público, consumo y venta de SPA.	

V.7 05/02/2026